

**CONGRESO DEL ESTADO DESIGNARÁ HOY AL REMPLAZO**

# Rocha sólo aguantó 34 horas la presión; pide licencia otra vez

Pensó en Sinaloa, el país y la 4T //  
Se va por tiempo indefinido //  
Empresarios llamaron a protestar

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

A 34 horas de haber retomado sus funciones como gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya anunció que solicitó de nuevo licencia temporal, esta vez con carácter indefinido.

“Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo”, señaló el mandatario en un mensaje publicado la tarde de ayer en la red social X, que acompañó con el documento que entregó al Congreso del estado alrededor de las 18 horas.

En el texto, dirigido a Jesús Guerrero Verdugo, presidente de la diputación permanente, indica que con fundamento en el artículo 50, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado, “por así considerarlo pertinente, me presento ante ese honorable Poder Legislativo para efecto de solicitar licencia temporal con carácter indefinido, por más de treinta días, al cargo

de gobernador constitucional del estado de Sinaloa”.

Poco después, la LXV Legislatura local citó a la comisión permanente a una sesión extraordinaria hoy a las 11 de la mañana, donde dará trámite al oficio.

El viernes por la mañana, Rocha Moya retomó las funciones como mandatario estatal tras 112 días de haber solicitado licencia por primera vez (el 1º de mayo) después de que Estados Unidos lo acusó, junto con otro nueve funcionarios y ex funcionarios estatales, de presuntos vínculos con una facción del cártel de Sinaloa.

En un mensaje publicado antier, en sus redes sociales, el morenista aseguró que regresaba con “la frente limpia y en alto” y refirió que, “como la propia Fiscalía General de la República (FGR) lo ha informado ya, en conferencia de prensa, no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna, o sea, no he cometido ningún delito, conforme al marco constitucional y legal de nuestro país”.

Posteriormente, la Secretaría de Gobernación refirió que esa decisión respondía “exclusivamente a una determinación de carácter personal” y precisó que continúan las investigaciones en torno a los cargos de relación con el narcotráfico que formuló Estados Unidos en contra del mandatario y se espera que desde Washington se envíen las pruebas que sustenten tales acusaciones.

Por su parte, los 23 gobernadores de Morena hicieron un enérgico llamado a Rubén Rocha “a la madurez y la responsabilidad”; sostuvieron que “la política es un ejercicio de congruencia, y la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender”.

La dirigencia nacional de Morena y sus grupos parlamentarios en ambas cámaras se deslindaron también de la determinación de Rocha Moya y advirtieron que no informó previamente al partido e incluso legisladores lo llamaron a “reconsiderar” y pedir licencia nuevamente, para no tensar la relación con Estados Unidos.

Este sábado, el sector empresarial de Sinaloa y ciudadanos habían convocado a protestar el lunes en la explanada del palacio de gobierno, en Culiacán, contra el regreso de Rocha Moya a la gubernatura.

ALMAQUIO GARCÍA Y MANUEL  
ACEVES/CORRESPONSAL

NUEVAMENTE INFORMA EN X

# PRESIÓN DE 4T VENCE A ROCHA Y SOLICITA LICENCIA... OTRA VEZ

El sinaloense pide ausentarse del cargo de forma indefinida, asegurando que el estado, "la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo", luego de un mensaje en redes que emitió la presidenta Sheinbaum

Rubén Rocha Moya volvió a pedir licencia temporal con carácter de indefinido, por más de 30 días, al cargo de gobernador de Sinaloa; lo informó a través de su cuenta de X—como el viernes, cuando dijo que retomaba sus funciones— y agregó el mensaje "Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo".

Fueron cuando menos 32 horas las que ejerció de vuelta al poder, pues el sinaloense cedió ante la presión política generada por su regreso, tras posicionamientos surgidos incluso desde su propio movimiento y ante una manifestación convocada por sectores empresariales y ciudadanos para el lunes en Palacio de Gobierno.

El mensaje de Rocha Moya apareció tras de que la dirigencia nacional de Morena había señalado que no tuvo conocimiento previo de la decisión del mandatario sinaloense de regresar a sus funciones. A ello se sumaron pronunciamientos de gobernadores emanados del mismo partido, quienes hicieron llamados a actuar con responsabilidad frente al escenario político abierto en Sinaloa.

La presidenta Claudia Sheinbaum también había informado que no habló previamente con Rocha Moya sobre su decisión y que conoció de su regreso a través de la publicación en X realizada por el propio gobernador.

Este sábado, en medio de ese escenario, Sheinbaum publicó un mensaje en sus redes que, aunque en ningún momento menciona directamente a Rocha Moya, ni establece que estuviera dirigido al gobernador con licencia de Sinaloa, coincidió temporalmente con la discusión generada por su retorno.

"Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder", escribió la mandataria federal.

En el mismo mensaje sostuvo que "el poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo, termina enfrentándose a la historia".

Sheinbaum agregó en su mensaje que México merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros y que "el Pueblo no está para alimentar ambiciones personales".



GUILLERMO OCAM

**LA PRESIDENTA** asistió a un acto público, con todo y gripa.

**2 Mil efectivos** se desplegaron en Sinaloa.

**112 Días** estuvo fuera de su cargo de mandatario.

## ¿Qué sigue en la entidad?

Este día el Congreso del estado deberá sesionar de forma extraordinaria para dar cauce al procedimiento legal.

**La solicitud** es por más de 30 días y con carácter de indefinido.

**El artículo 58** de la constitución local cita el proceso a seguir.

**Corresponde al** órgano legislativo nombrar a un gobernador interino.

**Para ello** se requiere la mayoría absoluta de los diputados presentes.

Además, Morena y el Grupo Parlamentario del Partido Verde en el Senado de la República, a través de Manuel Velasco, expresó su respaldo a la presidenta Sheinbaum y hace suyo su llamado a cerrar filas a favor de México.

## REACCIONAN AL MENSAJE

En un video en redes, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, exigió un juicio político contra Rubén Rocha Moya y la desaparición de poderes en Sinaloa.

Y desde el exterior, el exdi-



**EL OFICIO** con el que Rubén Rocha Moya solicita licencia al cargo de gobernador.

**Rubén Rocha Moya**  
GOBERNADOR CON LICENCIA

"Sinaloenses, hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso"

rector de la DEA, Derek Maltz, aseguró a través de un mensaje publicado en redes que el mandatario estatal debe rendir cuentas ante la justicia y agregó que es necesaria una operación de alto nivel para su arresto y traslado a Estados Unidos.

"Necesitamos otra operación de alto nivel de arresto", advirtió. "